

Santiago, 5 de marzo de 2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Celebración de Junta Ordinaria de Accionistas.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, vengo en comunicar a Ud. que el Directorio de MAPFRE Compañía de Seguros Generales de Chile S.A. en sesión del día 25 de febrero de 2021, acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas, a realizarse el día 22 de marzo de 2021, a las 8:30 horas, en las oficinas de la sociedad ubicadas en Isidora Goyenechea N° 3520, piso 19°, comuna de Las Condes, Santiago.

Dicha Junta tendrá por objeto pronunciarse sobre el Balance, Estado de Ganancias y Pérdidas del ejercicio correspondiente al año 2020, con sus notas e informes de los auditores externos, examinar la situación de la Sociedad, política de dividendos para el ejercicio, renovación del directorio, designación de los auditores externos y clasificadores de riesgo y, en general, sobre cualquier materia de interés social que no sea de aquellas reservadas para conocimiento de una Junta Extraordinaria de Accionistas.

Los Estados Financieros de la sociedad al 31 de diciembre de 2020, serán publicados el día 12 de marzo próximo en la página web de la Compañía www.mapfre.cl, enviándose el correspondiente hipervínculo a vuestro servicio.

Sin otro particular lo saluda atentamente,



Óscar Ortega González
Gerente General
MAPFRE Seguros Generales

